

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Mejora de la captación en San Vicente de Alcántara y Valencia de Alcántara.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Dirario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 95 de 5 de agosto de 1997.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de obra sin variantes.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 10.000.000 ptas.

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: Hidromecánica Extremeña, S.A. (HIMEXSA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.004.500 Ptas.

Mérida, a 22 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (O. 02/10/95, D.O.E. n.º 118 de 07-10-95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente los servicios para la realización del diseño y dirección de la máquina de peregrinar denominada «El vuelo de la cigüeña» para la cabalgata "Peregrinação" en la Expo 98 de Lisboa».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 21.01.640.00.748.97.112.A.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Realización del diseño y dirección de la máquina de peregrinar denominada «El vuelo de la cigüeña» para la cabalgata "Peregrinação" en la Expo 98 de Lisboa»
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Dirario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Ocho millones doscientas veinticuatro mil cuatrocientas pesetas (8.224.400 ptas).

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 01.12.97.
- b) Contratista: Espectáculos Ibéricos Producciones, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.224.400 ptas. (Ocho millones doscientas veinticuatro mil cuatrocientas pesetas).

Mérida, a 17 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 3 de diciembre de 1997, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).